



249
FOJA

Provincia de La Pampa
ASESORIA LETRADA DE GOBIERNO

Expediente N° 7717/97.-

Ref./SECRETARIA GENERAL DE LA GOBERNACION
Subsecretaría de Medios de Comunicación.

S/Contratación de espacios con la Firma: PAMPA DIFUSORA
S.R.L..-

DICTAMEN N° 134/98.-

Señor Subsecretario de Medios de Comunicación:

Previo al dictado del Decreto propiciado, a través del funcionario competente, deberá certificarse que los valores de contratación son los corrientes en plaza.

ASESORIA LETRADA DE GOBIERNO - Santa Rosa, 10 de Febrero
de 1998.-



[Handwritten Signature]
Dr. PABLO LUIS LANGLOIS
ABOGADO
Asesor Letrado de Gobierno
de la Provincia de La Pampa